



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 158-2023-MDS-ALC

Sepahua, 04 de octubre de 2023.

VISTO:

El Expediente Externo 02125-2023, de fecha 02 de octubre del 2023, El Informe N°040-2023-JJMT/RT/IA/MDS, con fecha 29 de septiembre del 2023, Carta N°010-2023-ARRZ/IA/PLP-MDS, de fecha 02 de octubre del 2023, El Informe N°0913-2023-GIDU-MDS de fecha 03 de octubre del 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Resolución Directoral N° 028-2022-TP/DE, se aprueba la **GUIA TECNICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN INMEDIATA (AII), APLICABLE A LAS MODALIDADES DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA “LURAWI PERÚ”;**

Que, según la guía técnica en su acápite 3.1.1., señala que es deber del Órgano Ejecutor, conformar al **COMITÉ DE RECEPCIÓN** de la AII, la cual estará conformado por un funcionario responsable del área de infraestructura del Órgano Ejecutor como presidente, un responsable del área de administración (contador o quien haga sus veces del OE), y el Inspector de la Actividad, que actuará como asesor del comité;

Que, mediante Informe N°040-2023-JJMT/RT/IA/MDS, con fecha 29 de septiembre del 2023, el responsable Técnico de AII, solicita la conformación del comité de recepción de la AII y la suscripción del Acta de Recepción de la AII, de la Actividad del programa “LURAWI PERU”, denominada **“LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE LA QUEBRADA AGUAS NEGRAS EN LOS SECTORES SHELL-EDEN-NUEVA ESPERANZA-NUEVO SAN JUAN- SAN JOSE MARIA TERESA EN LA LOCALIDAD DE SEPAHUA, DISTRITO DE SEPAHUA-PROVINCIA DE ATALAYA-DEPARTAMENTO DE UCAYALI”**

Que, asimismo a través de la Carta N° 010-2023-ARRZ/IA/PLP-MDS, de fecha 02 de octubre de 2023, el Inspector de la Actividad, solicita la conformación del comité de recepción de la AII y la suscripción del Acta de Recepción de la AII de la Actividad del programa “LURAWI PERU”, denominada **“LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE LA QUEBRADA AGUAS NEGRAS EN LOS SECTORES SHELL-EDEN-NUEVA ESPERANZA-NUEVO SAN JUAN- SAN JOSE MARIA TERESA EN LA LOCALIDAD DE SEPAHUA, DISTRITO DE SEPAHUA-PROVINCIA DE ATALAYA-DEPARTAMENTO DE UCAYALI”**

Que, asimismo, a través del Informe N° 0913-2023-GIDU-MDS, de fecha 03 de octubre del 2023, la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano solicita la conformación del Comité de Recepción designado mediante acto resolutorio de la AII y sus suscripción del acta de recepción de la AII de la Actividad del programa “LURAWI PERU”, denominada **“LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE LA QUEBRADA AGUAS NEGRAS EN LOS SECTORES SHELL-EDEN-NUEVA ESPERANZA-NUEVO SAN JUAN- SAN JOSE MARIA TERESA EN LA LOCALIDAD DE SEPAHUA, DISTRITO DE SEPAHUA-PROVINCIA DE ATALAYA-DEPARTAMENTO DE UCAYALI”**

Por estas consideraciones, y en uso de las facultades, conferidas por el artículo 20 numeral 6) y el artículo 43° de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - CONFORMAR el COMITÉ DE RECEPCIÓN de la actividad AII del Programa “LURAWI PERU”, denominada **“LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE LA QUEBRADA AGUAS NEGRAS EN LOS SECTORES SHELL-EDEN-NUEVA ESPERANZA-NUEVO SAN JUAN- SAN JOSE MARIA TERESA EN LA LOCALIDAD DE SEPAHUA, DISTRITO DE SEPAHUA-PROVINCIA DE ATALAYA-DEPARTAMENTO DE UCAYALI”**, quedando integrado de la siguiente manera:



COMITÉ DE RECEPCION DE LA ACTIVIDAD "LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE LA QUEBRADA AGUAS NEGRAS EN LOS SECTORES SHELL-EDEN- NUEVA ESPERANZA- NUEVO SAN JUAN- SAN JOSE MARIA TERESA EN LA LOCALIDAD DE SEPAHUA, DISTRITO DE SEPAHUA-PROVINCIA DE ATALAYA-DEPARTAMENTO DE UCAYALI"

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DNI	DESCRIPCION	CORREO
1	ALBERTO MICHAEL RODRIGUEZ ESQUIVES	GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	70013995	PRESIDENTE	michael_28_1991@hotmail.com
2	CHRISTIAN OMAR DE PINHO HUATANGARI	SUBGERENTE DE CONTABILIDAD	72286644	MIEMBRO	opinho123@gmail.com
3	ALEX RAUL ROSADO ZAVALETA	SUBGERENTE DE OBRAS, CATASTRO Y DESARROLLO URBANO RURAL	43439281	ASESOR DEL COMITE	rosado.ing@gmail.com

ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGUESE el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano bajo responsabilidad, a fin de que se adopten medidas necesarias y convenientes para su cumplimiento.

ARTICULO TERCERO: DISPONER a la Unidad de Secretaria General, por medio de las Unidades de Imagen Institucional y de Soporte Técnico la publicación y difusión en la Página Web de la Entidad.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLESE Y ARCHIVASE


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA
 Abog. John Harold Salcedo Rios
 ALCALDE

SEP AHUA
 UCAYALI